

EL IRIS

Núm. 5.517

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) sábado 19 de Septiembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

Divulgando una Encíclica

Peligros de la escuela única

Peligrosa, y más que peligrosa marcadamente dañina, en cualquier orden de cosas se la considere, es la escuela única que en frase del Papa es «la obligatoria para todos», pues prácticamente resulta lesiva a los derechos de la Iglesia, de la familia y de la misma sociedad.

Cae por su propio peso la consecuencia de que la escuela única es altamente lesiva a los derechos de la Iglesia en cuanto a la educación de los niños, puesto que mediante ella el Estado ejerce un verdadero monopolio de la enseñanza y barriendo los últimos restos de la libertad «mete a todos los niños en el molde de la escuela oficial, como pasta que ha de comprimir el alfarero o maestro hasta que tome la forma deseada», en frase de un conocido escritor contemporáneo. Por eso no es de extrañar que el Papa la califique como la peor de las formas de enseñanza laica, en la que no sólo es el maestro o el Estado el que prescinde de la religión, sino que obliga a prescindir de ella a todos los ciudadanos. La Iglesia tiene sus derechos en cuanto a la educación religiosa de sus fieles, derechos que son anteriores a los que tiene el Estado sobre los ciudadanos, porque la Iglesia es de un orden superior al que están supeditados todos los demás órdenes, como lo está el cuerpo al espíritu, y tales derechos no pueden conculcarse sin cometer la mayor de las injusticias.

Y no es solamente la Iglesia la que sale lesionada en sus derechos sagrados con la pretendida escuela única, es también la familia cuyos derechos no son menos invulnerables. Antes que del Estado son los hijos de los padres, que pueden y deben educarlos libremente sin imposiciones de nadie, ya que esta función educativa les

pertenece a ellos primariamente y solamente puede desempeñarla el Estado como algo supletorio a la misión familiar. Este derecho familiar lo proclama el Papa muy alto en su Encíclica y lo reconocen actualmente todas las legislaciones modernas escritas después de la gran guerra. La ideología liberal del siglo pasado que contaba a la escuela entre los asuntos jurídicos y políticos que el Estado debe absorber como suyos, ha sido hoy rechazada y la Ley federal del Reich reconoce en su art. 120 que «la educación física, moral y social de los hijos es deber supremo y derecho natural de los padres, cuyo cumplimiento vigila el Estado», y al llegar a la confesionalidad de la escuela dice que «en todo lo posible habrá que atenderse a la voluntad de los padres»; y lo reconoce Lituania al decir en el art. 79 que «la educación de los niños es el deber supremo de los padres», como lo reconocen Bantzig, Dinamarca, Islandia, etc. etc. Ciertamente que no siempre los padres tienen a mano todos los medios para el perfeccionamiento educativo de sus hijos y por esto el Estado debe acudir en ayuda de la familia con los medios técnicos de educación de que aquella carece, es más, puede el Estado exigir ciertas garantías a los maestros a fin de asegurar mejor el éxito de la enseñanza pública como pide el buen orden de la sociedad y el bien común por el cual debe velar, pero siempre debe dejar a salvo el derecho de los padres a poner a sus hijos bajo la acción de maestros católicos.

Finalmente la escuela única es contraria a la misma sociedad ya que ésta tiene derecho a que sus ciudadanos reciban educación según su propia naturaleza, que es racional, y conforme a su fin que no es solamente la materialidad de la vida presente sino mejor la felicidad en la futura. Y para ello no se puede en manera alguna prescindir de la enseñanza religiosa. Más todavía, el laicismo ab-

ANEMIA

Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

soluta, que pretende la escuela única, no puede en manera alguna producir buenos ciudadanos. «Para que la instrucción primaria—decía Guizot—sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa... De lo contrario, la escuela, es un peligro social». El impío Voltaire, no pudo sustraerse a la realidad, cuando dijo: «El primer conocimiento esencial para la juventud es la religión, única base de la moralidad». Y tan cierta es esta verdad que Littré al tratar de educar a su hija la llevó a un convento de monjas y Diderot, privadamente, enseñaba por sí mismo el Catecismo a su hija. Ante testimonios tan claros de los impíos huelga lo que hayan dicho los creyentes.

Otros muchos peligros pudiéramos aducir que hacen totalmente inadmisibles a la escuela única, pero los dejamos en gracia a la brevedad, seguros de que lo dicho es más que suficiente para quien discorra todavía con la razón.

J. FACUNDO.

Ciudadela—Septiembre—1931.

El patriotismo inglés

Desde el Rey hasta el último ciudadano deben cooperar a salvar la Hacienda nacional cuando esto, va camino del desastre.

En el caso de Inglaterra es forzoso hacer economías, y para dar

ejemplo, el Rey ha dicho que cede el 10 por 100 de su lista civil. Inmediatamente, en la sesión celebrada últimamente en la Cámara de los Comunes, Mac Donald ha declarado que su sueldo será reducido en mil libras esterlinas anuales y nos consta que muchos que ganan elevados sueldos ofrecen mermarles para favorecer la actual situación.

Ejemplar es la conducta de este pueblo inglés que cuando vislumbra el peligro, echa abajo el lastre de sus pasiones políticas, para obrar mejor en la defensa de lo que le es común, que no es otra cosa que el bienestar de su patria.

Los odios entre conservadores y laboristas han desaparecido en los pechos de los primeros, y es seguro que desaparecerá de los últimos, más intransigentes por ser menos conscientes, pero que al fin reconocerán que no se va a ninguna parte en la ocasión presente, colocándose frente a un Gobierno que se ha constituido solamente con el objeto de salvar a la patria.

¿Durará mucho este Gobierno de concentración nacional? Mac Donald, en la Cámara de los Comunes, ha manifestado que permanecerá en su puesto hasta que se halle completamente vencida la crisis financiera.

Ya se ha iniciado la defensa de la economía inglesa, pues Henderson ha declarado que si el anterior Gabinete tenía un proyecto para economizar 56 millones, el Ministerio actual ha estudiado y deci-

dido una nueva reducción de 30 millones más.

El rey, en su mensaje, recomienda mayores economías en los gastos públicos, y aunque el problema es muy difícil, aparte de la intransigencia actual de los que han quedado al margen del Gobierno, el pueblo inglés lo acepta, aun que personalmente haya muchos que tengan que sacrificar sus propios intereses.

Nuevos tributos habrá en el presupuesto, y así como en otras partes el anuncio de nuevas exacciones a los ciudadanos es una excitación a la revuelta por parte de estos, en Inglaterra nada se teme.

La comprensión de los ingleses hace que estos enmudezcan, y, sin réplica, contribuyen todo cuanto sea favorable a la nación.

Por eso han coincidido en la elevación de tarifas Mac Donald, Churchill y Baldwin, represen-

tantes de los tres grandes partidos políticos. Churchill ha preconizado la pronta convocatoria de unas elecciones generales para obtener el restablecimiento de la confianza. Tal juicio no es más que cuestión de delicadeza para que se afiance tal confianza en los nuevos gobernantes, Baldwin ha declarado que el equilibrio del presupuesto no será posible sino mediante grandes economías y nuevos impuestos.

Y con la opinión de los jefes de partidos coinciden los más acreditados periódicos de Londres, que son los que, por su prestigio, representan grandes corrientes de opinión.

No es, pues, extraño que la crisis actual sea solucionada muy pronto en esta nación inglesa, que tan bien siente el verdadero patriotismo.

A. NOABAL CRESAD.

Lodres, Septiembre 1931.

Primera lista de donativos para sufragar los gastos de ensanche y arreglo del camino vecinal a la «Caleta de Gorriars».

	Pesetas
José López	10'00
Juan Pons Menendez	5'00
Antonio Aguiló	5'00
Francisca Ruiz de Canut	5'00
Bartolomé Carles	5'00
José Pons Menendez	25'00
Pedro Bagur	2'50
José Anglada	5'00
Alvaro Anglada	5'00
José Cavaller Píris	5'00
Cristobal Mascaró	3'00
A. M. Triay	5'00
Miguel Montaner	250'00
Luis Esteban	5'00
Juan Torrent	5'00
Sebastián Moll	5'00
José Anglada Marqués	10'00
José Roca	10'00
Miguel Capella	5'00
Marcial Morán	5'00
Antonio Coll	5'00
José M. ^a Sastre	5'00
Jaime Florit	5'00
Sebastián Seguí	5'00
José Mir Gener	5'00
Gabriel Bagur	5'00
Hermanos Vila	50'00
Juan J. Pons	5'00
Total	460'50

El teléono con la Península.

En la Revista Telefónica Española leemos que en breve será un hecho la comunicación telefónica de Baleares con la Península.

Aprobación del proyecto para la construcción de Escuelas en Ibiza.

La «Gaceta» publica el decreto aprobando el proyecto de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, para construir en Ibiza un edificio de nueva planta para Escuela Graduada de seis secciones para niños con un presupuesto de 153.605 pesetas.

El Estado abonará a dicho Ayuntamiento 115.204 pesetas, fijando el pago de dicha cantidad en 15.000 pesetas, el año actual, 50.000 d. en el año 1932 y el resto en 1933.

De «La Almudaina» de Palma:

«El estampillado de billetes»

Al dictarse la orden del estampillado de los billetes del Banco, nos ocupamos de si se realizaba en Palma la operación de estampillar, comunicando a nuestros lectores que no había empezado por no haber recibido en esta sucursal el troquel para dicha operación.

El troquel ha llegado ya, y ayer tuvimos en nuestras manos un billete estampillado en Palma.

Parece que aún no son estampillados los que presentan a tal efecto al público, sino que se procede primero a estampillar los billetes que el Banco entrega al público.»

APARATOS

La Voz de su Amo

:: DE GRAN SONORIDAD ::

Pida usted una audición en su propia casa :

DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagars.

Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.

SANTORAL

Domingo.— Stos. Eustaquio y Agapito y stas. Cándida y Susana.

Lunes, 21.—San Mateo apóstol y evangelista.

Día 21.—Sol sale a las 5'35, pónese a las 5'49.—Luna sale a las 4'9 pónese a las 1'23.

CULTOS

Domingo, 20.— X Dominica XVIII después de Pentecostés.

En la Sta. I. Catedral: Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores. A las 7 y media, Misa de Comunión. A las 10 Misa solemne en la que predicará el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas. A las 6 y media, continuación de la Hora-Santa y ejercicio de la Corona de Ntra. Sra. de los Dolores.

Nota: Se puede lucrar el jubileo de Ntra. Sra. de los Dolores visitando la capilla de dicha advocación.

En S. Francisco: A las 10, Misa conventual con homilía por el reverendo Sr. Económico.

En el Sdo. Corazón: A las 7 y media, Misa de comunión general para la Archicofradía de Hijas de María. Por la tarde a las cuatro, Rosario y Bendición.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 4 y media, 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 3 y media, 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9; a las 10 la cantada.

San Agustín, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media y 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

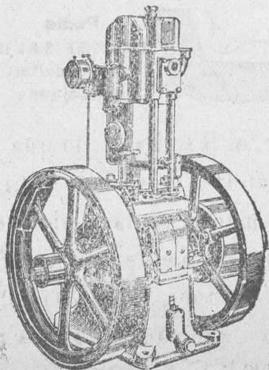
PARA VENDER :-

Lo está un espacioso hortal situado en el camino de «Ses Vinyes» con diferentes árboles frutales y una casita.

Para informes en esta Imprenta,

Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P.
A aceites pesados, desde 6 H P.



Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de canchilones.—Grupos motor-dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

GUILLERMO J. ORFILA

Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.



Locales

Ejercicios espirituales.

Terminada la primera tanda de Ejercicios espirituales, los sacerdotes que han tomado parte en la misma se han reintegrado a sus familias y los de los pueblos del interior han regresado a sus respectivas parroquias. Mañana empezará la segunda tanda y otros 40 sacerdotes diocesanos entrarán en el Seminario para practicar la semana de retiro bajo la sabia dirección del Rdo. P. Dario Hernandez, de la Compañía de Jesús.

Enhorabuena.

Esta mañana ha sido ordenado de Presbítero por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Coadjutor

el Rdo. Sr. D. Rafael Briseño Perez, natural de Méjico y que ha aprobado en este Seminario Conciliar los últimos cursos de Sagrada Teología.

El nuevo sacerdote emprenderá en breve el viaje de regreso a su patria para servir a sus paisanos en el ministerio sacerdotal, tan difícil y expuesto en la república mejicana.

Reciba el novel sacerdote nuestra más efusiva enhorabuena.

Misa matinal.

En San Francisco, mañana domingo, se celebrará una Misa a las tres y media de la mañana. Continuará celebrándose los otros domingos hasta el último de Septiembre inclusive.

MUCHAS VECES

Las comidas no resultan tan buenas como deberían salir y es debido al aceite que se emplea.

No olviden nunca que los aceites de Tortosa NATURALES PURÍSIMOS DE OLIVA GARANTIDOS son los mejores y hacen la comida riquísima -- La CASA-FERRÉ de Mahón, los recibe directamente de los cosecheros.

Depósito y venta en Ciudadela, Tienda de Comestibles de Don Antonio Pons (Es Mahoés) Norte, 17

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Ruegos.- Interpelación.

Madrid, 19.-5'30

En la sesión de ayer se hicieron varios ruegos que carecieron de interés.

Siguió la interpelación económica y el diputado SIGFRIDO BLASCO atacó duramente la gestión del Ministro de Hacienda Sr. Prieto.

Este le contesta y se defiende de la insidia circulante de que la firma del contrato para aprovisionamiento de petróleos con la Nafta le ha producido unos dos millones a la comisión.

Acuérdase conceder una pensión a la hija de Nakens.

La Constitución.

Continúa el debate sobre la Constitución.

Es rechazada una enmienda de Gallego Castela sobre el artículo cuarto.

Acéptase parte de una enmienda del Sr. Unamuno y pasa el artículo a una nueva redacción.

Apruébase sin discusión el artículo quinto.

Discútese el artículo sexto y el Sr. ROYO VILLANOVA estima improcedente la declaración de que España renuncia a la guerra.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO protesta de nuestra acción en Marruecos y apruébanse los artículos sexto y séptimo.

Más reuniones.

El Presidente Sr. BESTEIRO propone la celebración de reuniones por la mañana o por la noche.

La Cámara acuerda celebrar sesiones nocturnas, desde las 10'30.

Levántase la sesión a las nueve.

Dice Besteiro.

Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó que las sesiones nocturnas empezarán el martes.

Se celebrarán cuantas puedan y habrá ruegos y preguntas.

Hay anunciadas una pregunta sobre la Telefónica, una proposición pidiendo se nombre una comisión investigadora de los sucesos de Barcelona y otra pregunta sobre las obras hidrográficas del Ebro.

El viernes próximo deberá terminarse la aprobación del Título preliminar y del Artículo primero de la Constitución, que se halla en suspenso.

De lo contrario se habilitará el sábado en sesión permanente.

Dice Alba.

El ex ministro de Hacienda señor Alba ha manifestado que si el Sr. Calvo Sotelo le alude en la sesión del martes le contestará, de lo contrario se callará.

Varios

Dicen que el general Saro viene de Manila.

Se dice que el general Saro, que se hallaba en Manila ha emprendido el viaje a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

La reunión de jefes de minorías.

En la reunión de jefes de minorías se acordó que el día 27, estén votados los títulos preliminar y primero. El 11 de octubre, el segundo y tercero. Los poderes del Estado, el 25 de octubre. Justicia, el 1.º de noviembre. Hacienda, el 5. Garantías constitucionales el 22.

Dice Largo Caballero.

Largo Caballero manifestó que se habían reunido con Alcalá Zamora y Besteiro para aligerar la discusión de la Constitución.

Esta debe quedar aprobada antes de que termine el año.

Preguntado acerca de las reformas de su departamento dijo que se harán rápidamente porque los presupuestos irán ajustados ya a esta reforma.

Sociales

Anuncio de huelga general en Soria.

En Soria, a consecuencia de la huelga de las obreras de la fábrica de medias, la Confederación Nacional del Trabajo ha anunciado la huelga general indefinida.

Se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Huelga revolucionaria.

Dicen de Valladolid que en el pueblo de Alcañices, unos doscientos obreros parados en huelga revolucionaria, acordaron la población, impidiendo salir a los propietarios.

Intentaron asaltar varias casas.

Llegaron fuerzas de la Benemérita, dando una carga, disolviéndolos.

Huelga de albañiles en Málaga.

Se han declarado en huelga los obreros albañiles.

Hasta ahora reina completo orden.

El gobernador de Logroño clausura el Sindicato Unico.

El gobernador de Logroño visto el boicot declarado por el Sindicato Unico cerca de algunos industriales, procedió a la clausura del Sindicato.

Los fabricantes de muebles de la población han acordado darse de baja en la contribución.

Caso de llevarse a cabo el acuerdo quedarán sin trabajo numerosos obreros.

Del extranjero

Discusión entre los banqueros norteamericanos para oeder una moratoria de cinco años para las deudas de la gran guerra.

Durante la reunión de los principales banqueros organizada por el presidente Hoover, se discutió una moratoria de cinco años para remediar a la situación que paraliza los cambios internacionales.

La noticia causó impresión favorable en Berlín, y los periódicos insisten en la necesidad de una revisión total de las deudas internacionales, y de una moratoria larga para dar a las naciones deudoras la posibilidad de levantarse del colapso en el que han caído.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 18 de Septiembre de 1931

Francos	43'30
Libras	53'65
Dollars	11'035
Liras	57'75
Interior 4 p.⊕	61'00
Exterior 4 id.	67'75
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920	80'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	00'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922.	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 19. — A las ocho

Barómetro	766'3
Termómetro a la sombra	17'9
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

NAVIERA-MALLORQUINA AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 30 de Septiembre el conocido rápido moto-velero

CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

MISCELANEAS

En un examen de Derecho, pregunta el Profesor: ¿Qué es fraude?

El estudiante: Fraude será si usted me suspende. — Y eso... ¿por qué?
Estudiante: Porque según el Código Penal es culpable de fraude quien se aprovecha de la ignorancia de otro individuo para perjudicarlo...

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHÓN

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

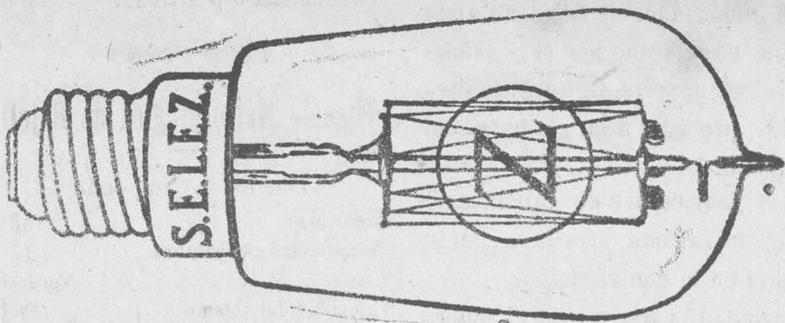
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y resmueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son el remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condici^on impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URICK & Ca., BARCELONA.

Accérese el alabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el de

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones	6'00	Página entera 50'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Media página 35'00	
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página 20'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		ancho de una columna 5'00	
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.